



Santiago, 27 de Febrero de 1950.

Al
Excmo. Señor Rector Magnífico y
Honorable Consejo de la
UNIVERSIDAD CATOLICA
Presente

ESCUELA DE RELIGION - INSTITUTO CRISTO REY.

Tengo el agrado de poner en el conocimiento del Excmo. Señor Rector y Honorable Consejo de la Universidad Católica que la Dirección del Instituto CRISTO REY ha recibido del sr. Hermógenes de La Cerda la petición de tomar a su cargo las clases de Pedagogía en Catequesis para Religiosas. Dichas clases las capacitan para obtener, previo examen, un título del Oficio Catequístico del Arzobispado de Santiago de Maestras de Religión para las Escuelas Primarias y hasta el 3er. año de Hdes.

Esta petición obedece al deseo de unificar el plan de estudios de las Religiosas en el sentido de que este Instituto se haga cargo en forma exclusiva de estos estudios, y ha sido hecha por insinuación de S. Eminencia Rvdma. el Señor Cardenal y previa consulta con el Sr. Rector de la Universidad Católica.

Las clases de Religión y Pedagogía de que se trata, se realizan una vez por semana, con un mínimo de 15 clases y distribuidas en los meses de Abril (después de Semana Santa) a Septiembre.

De acuerdo con lo expuesto la Dirección del Instituto solicita del Señor Rector de la Universidad Católica y de su Honorable Consejo la autorización para tomar a su cargo estas clases que funcionarían como una sección independiente dentro de la Escuela de Religión de este Instituto.

Saluda con todo respeto al Excmo. Sr. Rector y Honorable Consejo.

Directora del Instituto CRISTO REY